



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, a 20 de octubre de 2023.

Oficio No. 5430/1042/2023

Asunto: Ratificación de Suficiencia Presupuestal.

DR. SALVADOR VILLALBAÑO CARRIÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y NUTRICIÓN
PRESENTE

En atención al oficio 2280/209/2023, en el que solicitan ratificación de la suficiencia presupuestal 5430/1001/2023 con fecha del 09 de octubre de 2023, para la adquisición de 270 sobres de suplemento alimenticio, con cargo a la partida 25301.

Al respecto, se ratifica la suficiencia autorizada mediante el similar antes mencionado, lo anterior para los fines conducentes. Se solicita atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.C. SERGIO FLORES GARCÍA



C.c.p.: C.P. Goriario Solís Bedillo. - Director de Administración.
C.P. Luis Márquez Plaza. - Subdirector de Recursos Financieros.
Lic. Graciela Villeda González. - Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
Lic. Víctor Hernández Álvarez. - Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/vsr